ACTA No. 06			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Reunión desarrollo curricular área de MISF**			
CIUDAD Y FECHA: **septiembre** 25 de 2024		**HORA INICIO:** **8 00 AM**	**HORA FIN:** **11 :30 AM**
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente 23		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Saludo.

1. Minuto de silencio
2. Intervención de la profesional de enfoque diferencial
3. Verificación de la planeación
4. Mapa de guías del área

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1 hacer seguimiento al desarrollo curricular del área.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

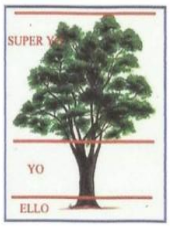
Se realiza saludo a las instructoras siendo las 8:00 Am

1. Se inicia la jornada de trabajo con un minuto de silencio por la guerra que ha cobrado muchas víctimas a nivel mundial.
2. Continua la profesional de enfoque diferencial comentándoles a los instructores sobre los 2 casos de aprendices uno de dificultades auditivas escucha, pero no habla con claridad y el psicosocial trastorno bipolar les explica las acciones que se están implementando y les pide hacer el debido proceso en con cada uno de los casos.

TEST DEL ÁRBOL



ÁRBOL



Las ramas y la copa: La calidad e intensidad de las relaciones hacia el mundo exterior (estado de ánimo actual)

Tronco: Percepción que uno tiene de sí mismo y también el grado de seguridad o confianza que se tiene para afrontar los retos del mundo externo

Raíz y suelo: Transición entre emociones y mundo exterior.

3. La instructora Pilar realizo el momento de sintonía donde le pide a los instructores que dibujen un árbol como ellos quieran, después les hacer la explicación y les deja la reflexión sobre tres interrogantes que de manera personal lo pueden trabajar.

		Nombres y Apellidos			
COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR
	280101008-1: IDENTIFICAR PARÁMETROS ELÉCTRICOS BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, DE ACUERDO A LA NORMA	AISLANTES. {3} CIRCUITOS ELÉCTRICOS: DEFINICIÓN, COMPONENTES, CLASIFICACIÓN, APLICACIONES Y	CALCULAR PARÁMETROS ELÉCTRICOS. (1) SELECCIONAR INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN. (2) REPRESENTAR	MAGNITUDES ELÉCTRICAS EN LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS. [1] CALCULA LOS PARÁMETROS ELÉCTRICOS FUNDAMENTALES DEL	conversión o regla de tres (proporcionalidad directa e inversa) 3.3.2 Plantea y resuelve sistemas

4.Se continua con la formadora la revisión SharePoint del área de MISF para verificar la información frente a la planeación que esta actualizada, pero queda pendiente algunas casillas por diligenciar actividades de aprendizaje, estrategias didácticas, descripción de la evidencia de aprendizaje.

MAPA DE GUÍAS DEL PROGRAMA SISTEMA FOTOVOLTAICO (MISF) V.2 JULIO 2024

FASES DEL PROYECTO	ACTIVIDAD DE PROYECTO	TRIMESTRES	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS X TRIMESTRE	TOTAL HORA COMPETENCIA	OBSERVACIÓN O TEMÁTICA DE LA GUÍA	INSTRUCTOR RESPONSABLE	
FASE 1:	1. ANALIZAR LA INFORMACIÓN PARA EL	TRIM 1	280101008: ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS, DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO	280101008-1: IDENTIFICAR PARÁMETROS ELÉCTRICOS BÁSICOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, DE ACUERDO A LA NORMA ESTABLECIDA.	44	150+4	Matemática F1-AP1-GA01	Jorge E. Suarez	
				280101008-2: REALIZAR PRUEBAS Y MEDICIONES EN LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS, DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS.	110		Análisis de Circuitos Eléctricos F1-AP1-GA02	Roberto Gamboa Rentería	Se cambió el nombre de la temática
				280101008-3: VERIFICAR LOS DATOS DE LAS MEDICIONES OBTENIDAS, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL CIRCUITO.					Esta competencia tiene 4 horas de más pero aplica
				280101008-4: REGISTRAR LOS DATOS DE PRUEBAS Y MEDICIONES, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DEL					

De la misma manera se revisa el mapa de guías donde se da lectura frente a las responsabilidades con las guías donde los instructores se comprometieron a entregarlas de la siguiente manera:
Jorge Eliecer Pinzón miércoles 25 de septiembre
Jonny Zúñiga viernes 27 de septiembre
Fernando Carvajal y José Ignacio lunes 30 de septiembre

Es importante destacar la motivación por parte de los instructores para realizar las guías ya que buscaron al instructor William para que les apoyara en el tema del manejo de la inteligencia artificial, trabajaron en la construcción de las mismas.

.

CONCLUSIONES

El área de MISF esta trabajando el desarrollo curricular de su área falta terminar la planeación y la elaboración de guías está en proceso.
El instructor Jorge elicer realizo la guía de matemáticas la envió nuevamente con los ajustes correspondiente esta en proceso de aprobación.
El instructor Fernando Carvajal envió la guía de herramientas para solares fotovoltaicos está en proceso de revisión.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Terminar la planeación para posteriormente subirle actualizada al SharePoint			
Enviar las guías	Septiembre		

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Asistencia

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 25 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Semana de alistamiento area rIIST

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jorge E. Suarez Pinzon	1153926		✓		CEAI	joesuarez@sena.edu.co	3127049 309	N/A	Jorge E. Suarez P.
2	José Ignacio Pérez	6197512	✓			CEAI	jiperez@sena.edu.co	3152831945	N/A	
3	Fernando Carvajal	7534268		✓		CEAI	fcarvajalo@misena.edu.co	3109972213	N/A	
4	Jeison Leal	30383082		✓		CEAI	eleonardopanv.edu.co	3148636792		
5	Jhonny Zuñiga	16799106		✓		CCDI	Zunigas@misena	16799166		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.